



Buenos Aires, 16 de enero de 2023

Dr. Miguel Ferré Contreras
Sec. Ejecutivo Médico de SIPROSA
Tucumán
S/D

Por la presente el Consejo Ejecutivo Nacional se dirige a usted para manifestarle la honda preocupación por la ola de amenazas en el sistema provincial de salud que usted dirige contra los trabajadores que adhieren a las medidas de fuerza convocadas por SITAS/FESPROSA. Las medidas en cuestión han sido puestas en marcha legal y legítimamente. El reclamo central es de carácter alimentario porque exige la no devaluación del salario real de los trabajadores. Toda medida de carácter coercitivo, amenaza, persecución, confección de listas negras o similar configura una abierta violación del derecho de huelga consagrado en la Constitución Nacional. Por lo tanto exigimos a usted:

- 1- El cese inmediato de las medidas antes referidas
- 2- Se abstenga de aplicar sanciones pecuniarias o disciplinarias contra los trabajadores que adhieren a la medida de fuerza.

Saludan a usted atentamente:

Jorge Yabkowski
Secretario
General

Ramona López
Secretaria
Gremial

Cintia Gambuti
Secretaria de
Finanzas

Adriana Bueno
Vicepresidenta

María Fernanda Boriotti
Presidenta